



El decano del COPAC, Luis Lacasa Heydt, y Diego Salmerón Porras, de BCN Iuris, tras la firma del acuerdo

El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial y BCN IURIS GLOBAL SERVICES GROUP S.A han suscrito un Convenio Marco de servicio de asesoramiento, representación y defensa jurídica para los pilotos colegiados y sus familiares en cualquier tipo de procedimiento y órdenes jurisdiccionales existentes en el ámbito nacional.

BCN Iuris es una organización que prestará servicios jurídicos a los pilotos colegiados, en todas las áreas y especialidades del Derecho, desarrollando cuatro líneas de actuación para atender toda la casuística que pueda plantearse y dar la respuesta más adecuada a cada encargo profesional:

- Asesoramiento jurídico con emisión

de informes y dictámenes.

- Asistencia técnica para todo tipo de actos jurídicos documentados.

- Representación ante instancias administrativas, judiciales o privadas.

- Asistencia letrada actuando como litigantes en los procesos judiciales.

Los pilotos dispondrán de equipos de abogados ubicados en Barcelona y Madrid y de una amplia red de letrados colaboradores, distribuidos por todo el territorio nacional, cuya actividad siempre estará asignada, dirigida y supervisada por la red propia.

Tanto los departamentos de las áreas legales como los de soporte técnico y administrativo de BCN Iuris, desarrollan su actividad en base a tres princi-

pios fundamentales:

-Prestar un servicio ágil, directo y comprometido con los intereses del cliente.

-Proponer soluciones ajustadas a la finalidad de cada encargo profesional.

-Priorizar el asesoramiento preventivo para evitar litigios y garantizar una posición procesal sólida en caso de juicio.

La finalidad que persigue tanto COPAC como BCN IURIS es que los pilotos colegiados dispongan de un excelente servicio jurídico para la protección y defensa de sus intereses profesionales, personales y familiares. Para beneficiarse de este servicio, los colegiados o sus familiares sólo deberán acreditar su condición de colegiados a través del carnet o número de colegiado.

Más información:

Barcelona

Gran vía Corts Catalanes, 645

Planta 4ª 1ª - 08010 Barcelona

Tel. 902 904 444

Fax. 902 904 304

E-mail:

bcniuris.barcelona@bcniuris.es

Madrid

Miguel Ángel, 18 Planta 1ª -

28010 Madrid

Tel. 902 904 504

Fax. 902 904 304

E-mail:

bcniuris.madrid@bcniuris.es

